MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-(

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de San Cristóbal, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 05 días del mes de mayo del año 2020, siendo las 09:30 horas, en el local de la Municipalidad ubicado en Ruta Integración Km 2,5, Barrio Santo Domingo, estando presentes **SANDRA ROCÍO MÉNDEZ JARA**, Responsable de UOC, para intervenir y realizar la Apertura de Sobres de Ofertas prevista en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN CRISTÓBAL", CON ID Nº 375062,** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 57 y siguientes del Decreto Nº 2992/19 QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha recepcionado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, resultando el oferente con sus datos, precios y documentos básicos que acompañan a la propuesta como se consignan a continuación:

El oferente **E.S.S.A. (EVENTOS Y SERVICIOS),** con RUC 80063493-4, representado por la señora Lourdes Auxiliadora Gonzales de Melgarejo, con dirección de correo electrónico essaeventosyservicios@outlook.es , ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/05/2020, a las 08:10 horas. No asiste representante de la oferta. Los precios de su oferta por Ítems se detallan en la siguiente tabla:

Item 1	4.081.724	Item 15	3.098.475	Item 29	6.968.126
Item 2	666.516	Item 16	4.406.720	Item 30	25.821
Item 3	77.462	Item 17	1.542.352	Item 31	11.016.800
Item 4	2.470.173	Item 18	234.107	Item 32	17.213.750
Item 5	371.817	Item 19	2.203.360	Item 33	206.565
Item 6	172.138	Item 20	198.302	Item 34	1.721.375
Item 7	16.869.475	Item 21	3.408.323	Item 35	2.065.650
Item 8	826.260	Item 22	6.610.080	Item 36	2.754.200
Item 9	1.032.825	Item 23	4.819.850	Item 37	6.059.240
Item 10	9.915	Item 24	716.092	Item 38	2.230.902
Item 11	34.372.416	Item 25	2.809.284	Item 39	9.656.914
Item 12	8.921.887	Item 26	7.932.096	Item 40	161.809
Item 13	602.481	Item 27	963.970	Item 41	21.258.981
Item 14	495.756	Item 28	344.275	Item 42	10.121.685
				Item 43	4.957.560

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

Seguidamente se verifican los documentos básicos acompañados a la única oferta recepcionada.

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	E.S.S.A. (EVENTOS Y SERVICIOS)
		PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza de seguro 5%)	PREENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA (SIPE)

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para su remisión al Comité de Evaluación de Ofertas para el desarrollo de la etapa de evaluación correspondiente de conformidad con el Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas para que así conste firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL ENCARGADA UOC

SANDRA ROCÍO MÉNDEZ JARA
Responsable de UOC